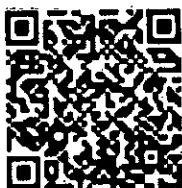


DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: SUSANA MABEL BETTI
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 - MAR DEL PLATA
Carátula: CONS BRUMA O CONS. DE COPROP. DEL ED. DE LA AVDA. INDEP. C/ RIERA TUR JUAN Y OTRO/A S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS
Número de causa: MP-36801-2016
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: 23122002004@CMA.NOTIFICACIONES
Fecha Notificación: 02/10/2021
Alta o Disponibilidad: 2/10/2021 19:08:49
Firmado y Notificado por: RONDINELLA Virna Silvana. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 02/10/2021 19:08:49
Firmado por: SUSANA MABEL BETTI. --- Certificado Correcto.
RONDINELLA Virna Silvana. SECRETARIO --- Certificado Correcto.
Firma Digital: R: Verificación de firma digital: Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EL JUEZ CIV. Y COM. JUZ. 8, DTO. JUD. MDP AUTOS: "CONS. BRUMA O CONS. DE COPROP. DEL ED. DE LA AVDA. INDEP. C/ RIERA TUR JUAN Y OTRO/A S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS", EXPTE: 36.801, HACE SABER POR 3 DIAS QUE LA MARTILLERA SUSANA MABEL BETTI, R. 2219, (IVA RESPONSABLE INSCRIPTA) DOM. PATAGONES N° 235, CEL (0223) 155-366565 REMATARÁ JUDICIAL MEDIANTE MODALIDAD SUBASTA ELECTRÓNICA INMUEBLE AFECTADO A P.H. UBICADO EN CALLE AV. INDEPENDENCIA N° 3862/70/78, PISO 3° "F" DE MDP, DESOCUPADO SEGÚN FS. 146. COMIENZO SUBASTA EL 04-NOVIEMBRE-2021 CON BASE \$286.054,66 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZARÁ EL 18-NOVIEMBRE-2021 A LAS 10:00 HS. AL CTDO. M/ POSTOR; NOM.CAT: CIRC.VI; SECC. D; MANZANA 329-a; PARC. 23-a; SUBP: 22. POL: 03-05; SUPERFICIE: 42,64 M2, MATRÍCULA N° 137.932/22 (45) DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYREDÓN. DEMAS DATOS SURGEN DE AUTOS. DEUDAS: MUNICI. \$ 130.902,91; OSSE: \$ 66.908,61. ARBA: \$ 6.482,40. EXPENSAS: AL 31/08/2021 \$292.039,70, ABONA MENS. JULIO \$5121,22 APROX. COMPRADOR RESPONDERÁ POR EXPENSAS QUE NO FUERAN CANCELADAS CON PRODUCIDO SUBASTA, AÚN LAS ANTERIORES A LA POSESIÓN, DEBIENDO DEPOSITAR 100% DEL IMPORTE CONSIGNADO EN EDICTO CON ANTELACIÓN A LA ESCRITURACIÓN O INSCRIPCIÓN DEL BIEN. LIBRE DE GRAVÁMENES, IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS HASTA POSESIÓN ADQUIRENTE. PARA PARTICIPAR SE DEBERÁ DEPOSITAR EN CONCEPTO DE GARANTÍA EL 5% DE LA BASE Y NO SERÁ GRAVADO POR IMPUESTO O TASA ALGUNA, ES DECIR LA SUMA DE \$14.302,73, GARANTÍA DE OFERTA. INTERESADOS DEBERÁN REGISTRARSE COMO POSTORES 3 DÍAS HÁBILES ANTES DEL INICIO A LA PUJA ELECTRÓNICA EN EL REG.SUBASTAS JUDICIALES SITO CALLE GASCÓN N°2543 DE MDP, DE 8.00 A 14.00HS. CUENTA JUDICIAL EN PESOS N° 864808/2 CBU 0140423827610286480820 DEL BANCO PCIA. BS.AS. SUCURSAL TRIBUNALES. PROHIBIDA LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMIC. EN LUGAR ASIENTO JUZGADO. ACTA DE ADJUDICACIÓN: EL TRIBUNAL DISPONDRÁ LO CONDUCENTE PARA CONCLUIR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR DEPÓSITO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL PRECIO DE COMPRA EN CONCEPTO DE SEÑA -LA QUE SERÁ INTEGRADA CON EL DEPÓSITO DEL 5% OPORTUNAMENTE EFECTUADO EN CONCEPTO DE GARANTÍA. ACOMPAÑANDO DOCUMENT. CORRESP. SEGÚN DECRETO DE VENTA. DENTRO DE 5° DÍA DE APROBADO EL REMATE, COMPRADOR DEBERÁ DEPOSITAR: SALDO DE PRECIO, COMISIÓN MARTILLERO 3% MÁS 10% DE LOS MISMOS EN CONCEPTO DE APORTES, MAS IVA Y EL 1,5% DEL IMPUESTO DE SELLOS. VISITA: 26-OCTUBRE-2021 DE 10:00 A 11:00 hs. MAR D. PLATA, DE 2021. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL" Y DIARIO "LA CAPITAL" DE ESTA CIUDAD.-----



240100497020259110